

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Sábado 18 de Febrero de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

## Las excepciones del descanso dominical

No obstante haber adelantado por telégrafo lo más interesante de la real orden inserta en la *Gaceta* del 15, creemos oportuno reproducir íntegra su parte dispositiva que dice así:

1.º Que interin se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los trabajos comprendidos en el estado que a continuación se inserta y que comprende todos los casos en que ha recaído informe favorable del Instituto de Reformas Sociales.

2.º Estas excepciones temporales quedarán sujetas a las condiciones que establecen los artículos octavo y noveno del artículo tercero del reglamento.

3.º En los establecimientos de carácter mixto sólo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados, colocándose en sitio visible el anuncio en que se haga constar así:

### Estado que se cita

Alquiladores de bicicletas.

Idem. id. de trajes de máscara.

Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.

El servicio doméstico.

Idem. id. en los Casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de Policía rural y Corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía de Aguilas, distrito minero de Mazarrón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se exceptúan solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Beires se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación del cable aéreo, material y máquinas de saño, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferro-carriles del Norte de España explota en Barruelo de Santillán se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y planos inclinados, desagüe y ventilación de pozos y galerías y reparación en los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estrictamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos que la Unión Resinera Española realiza en los montes de Soria: Colonia Agrícola e Industrial del Duero.

Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del canal de Urgel, acequias principales, módulos y boqueras en él establecidos, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.

En la fábrica de papel continuo establecida en Mandollano (Guadalajara) podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico. El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y calés hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.

Fábricas de extracto de regaliz.

Idem. id. de harinas.

Idem. id. de hielo.

Idem. id. de cerveza.

Obras de dragado en los puertos.

Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el artículo 1.º del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento, y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradición costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.

Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fé de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conservación de pescados, están exceptuados por el art. 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse, en Madrid, hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias.

Los billares (Las horchaterías), por su analogía con los cafés.

La industria de la leche, sea de vacas, cabras ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fiambreres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua y de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.

Despachos de pescado frito.

Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.

Buñolerías.

Vendedores de castañas con puesto fijo.

Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumo.

Floristas que expendan su mercancía en puestos y kioskos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de *confetti*, serpentina y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente a la venta y no a la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aún estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacrado de pliegos.

En los casos en que los expendedores realicen en el local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comida.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último, conforme el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, la excepción del art. 1.º de la ley no se opone a que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas del descanso con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### Rumores de paz

Los rumores que han circulado últimamente acerca de los deseos que Rusia tenía

de llegar a un acuerdo para firmar la paz han sido muy mal acogidos en San Petersburgo.

M. Neratoff, encargado en el ministerio de Negocios extranjeros de las relaciones con la prensa, ha manifestado que dichos rumores carecen en absoluto de fundamento.

—Rusia—ha dicho el citado funcionario—no puede pensar en manera alguna en pedir la paz ni siquiera en aceptar proposiciones del Japón, pues si los japoneses quisieran proponer la paz, sus exigencias serían de un orden sin duda alguna inadmisibles bajo ningún concepto.

Cuando el ejército ruso consiga la ansiada victoria, entonces podrá tratarse de la cuestión, solo entonces.

El periódico *Llovo* expresa este mismo razonamiento. Los millones que cuesta la guerra no son nada comparados con la humillación a que se vería ahora sometida Rusia si hacia la paz. Rusia debe continuar la guerra a todo trance y no terminarla sino después de conseguir un triunfo absoluto y digno de una gran nación.

### El transporte de enfermos

El cónsul de Rusia en Chefú, enterado de que los japoneses tenían el propósito de hacer transportar desde Port-Arthur a Chefú más de 2.500 heridos y enfermos rusos convalecientes, ha hecho las gestiones oportunas para impedir que se llevara a la práctica este proyecto, puesto que en Chefú se carece de cuanto es preciso para atender a los enfermos.

El citado cónsul ha manifestado que lo conveniente sería transportar inmediatamente los enfermos de Dalny a Rusia en vapores cuyo servicio se ha organizado especialmente con este objeto.

Ultimamente ha llegado a Chefú un vapor procedente de Port-Arthur conduciendo a bordo 117 individuos no combatientes. En Port-Arthur quedan actualmente muy pocos rusos.

### La escuadra del Báltico

Despachos de Aden dan cuenta de que las costas de Arabia son vigiladas cuidadosamente por un cazatorpederos y un crucero de la escuadra del Báltico.

### El general Gripenberg

Se encuentra en San Petersburgo el general Gripenberg, el cual verificó su entrada en la capital a una hora ignorada por el público, lo que se hizo deliberadamente para evitar posibles manifestaciones.

Espérase con gran ansiedad el resultado de la entrevista que celebrará el general Gripenberg con el Czar en el Palacio de Tsarkoie-Selo, pues deséase conocer el estado actual de las fuerzas rusas en la Mandchuria por los datos que suministre el general.

Témese que, a pesar de haber caído en desgracia el general Gripenberg, sus declaraciones tengan, sin embargo, influencia bastante para que se adopten medidas contra el general Kouropatkine, hacia quien no oculta Gripenberg su odio profundo.

**Las operaciones**

Partes oficiales del cuartel general ruso, recibidos en el Estado Mayor general de San Petersburgo, dicen que el centro del ejército de operaciones en la Mandchuria ha experimentado un ligero cambio de situación á consecuencia de haber iniciado los japoneses el día 15 un violento bombardeo contra la colina Pontiloff, empleando para ello cañones de sitio de los que ha traído consigo el general Nogi.

**Por la paz**

Telegrafian de San Petersburgo que, aunque se ha negado siempre, en altas esferas, que Rusia desea la Paz, puede asegurarse que se verifican gestiones, con carácter extraoficial, cerca de las potencias, para que se inicien las negociaciones en favor de la paz en el Extremo Oriente.

**El plan ruso**

De San Petersburgo comunican que el gobierno ruso está decidido á mantener en la Mandchuria, para agotar los recursos de los japoneses, un contingente de 500.000 hombres.

**Gripemberg**

Algunos periódicos ingleses, sin explicar su fundamento, se hacen eco del rumor de que el general Gripemberg será de nuevo enviado á la Mandchuria después de haber sido oído por el Czar.

**Combate en el Chao-Ho**

Noticias del teatro de la guerra dicen que han resultado heridos el general Stackelberg y tres coroneles en un reñido combate sostenido junto al Cha-Ho. Se desconocen detalles.

**Crónica**

Recomendamos á los católicos tortosinos, sean ó no políticos, y á todos los políticos sensatos y reflexivos, desde los integristas hasta los republicanos conservadores que creen compatible el orden, el respeto á todos los derechos y la libertad de todos y en todo, con la forma republicana, que lean con detención el discurso pronunciado por el futuro candidato á la diputación á Cortes por este distrito, D. Ricardo Fuente, que publica *El Pueblo* en su número de hoy.

Que lean todos y mediten acerca de unas doctrinas demoleedoras cuya semilla se trata de sembrar en esta ciudad y cuyos frutos han de ser mañana funestos para todos.

Que todos lean, mediten y resuelvan si ha llegado el momento de defendernos contra el enemigo común, que entiendan todos que no son los jesuitas y la religión lo único que se amenaza, sino que es la propiedad, la familia y los cimientos todos de nuestra sociedad.

Nuestros republicanos, los republicanos de Tortosa, fueron siempre modelos de sensatez y cordura y jamás dieron acogida en sus sentimientos, y en sus convicciones á los radicalismos ácratas y socialistas de los Lerroux, Fuente y Ardit.

Un nuevo agitador con todos los radicalismos y exageraciones se presenta en la arena de la política local.

Tenemos la convicción de que Tortosa entera, sin distinción de opiniones, se apresurará á combatirle.

Atendiendo á nuestras indicaciones, el Sr. Administrador de correos de esta ciudad, D. Lucio Resa, ha gestionado que desde Madrid se envíe la correspondencia toda por la línea de Reus y Salou para poder recibirse en Tortosa á la una de la tarde.

Según carta que ha recibido dicho señor del Administrador del Correo Central, desde hace tres días se envía la correspondencia á Tortosa por el exprés de Reus; pero como éste sale de Madrid á las cinco de la tarde, la correspondencia que queda

posterior á dicha hora se remite por Valencia, que es lo mas conveniente para ser recibida por el correo de la tarde.

Damos al Sr. Resa las mas expresivas gracias por su interés en complacernos y mejorar el servicio.

En vista del divorcio cada dia más profundo entre los republicanos y los obreros de esta ciudad, divorcio ocasionado por la conducta anómala, incalificable, de los concejales republicanos en el Ayuntamiento, el Sr. Fuente, que comprende claramente que sus amigos políticos, desligados de la masa obrera, son una minoría insignificante que no puede ser base para una elección, trata de zurzir el desgarrón y apañuzcar otra vez aquella inteligencia y unión, y para el caso se propone dar mañana una conferencia dedicada especialmente á la clase obrera.

Con que ya lo saben los obreros. Para los sobrinos, cuñados, parientes y panaguados de los concejales, aceras, pasos adoquinados, cloacas, relojes, empapelar, pintar y demás momios municipales; para los obreros, un discurso sobre cuestiones sociales, mucha retórica vana, mucha palabrería hueca.

Y con esta retórica y con esta elocuencia, y con los razonamientos y promesas del republicano Sr. Fuente, ya tienen los obreros con que llenar el puchero y pagar al casero, y dar de comer á sus hijos.

El lunes próximo, en la Santa Iglesia Catedral é iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se dirán misas por todos los sacerdotes que lo deseen, siendo aplicadas en sufragio del alma del difunto I. tre. Sr. don Pablo Sitjar, canónigo de esta Catedral.

En la iglesia de los Dolores tendrá lugar también, á las siete de dicho dia, un solemne funeral.

R. I. P.

La Tertulia Familiar dará en el teatro del Balneario, mañana, á las cuatro y media de la tarde, una escogida función que promete verse tan concurrida como todas las anteriores.

Hé aquí el programa de la misma:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos de Feliu y Codina, *La Dolorés*.
- 3.º La comedia en un acto de V. Oya, *Su Excelencia*.

Entrada por invitación.

¡Buen refuerzo les ha llegado á los republicanos de *El Pueblo* y del alcalde!

El Sr. Carvallo, á quien suponíamos engolfado en sus combinaciones mecánico-económicas para cercenar unos litros más de agua por minuto al vecindario que paga, nos resulta ahora un filántropo y á la vez un político de alto vuelo que perora en los mítins republicanos alternando con los Fuente y Fabregat (don Roque) á cambio de que *El Pueblo* le llame *venerable anciano*.

La verdad es que á cualquier cosa llaman tortilla estas *Menegildas* del periodismo local.

No se quejaba el Sr. Fuente de la carencia de un jefe republicano en Tortosa que pusiera orden en este *pandemonium* que llaman unión republicana?

Pues ahí tiene V. al gran *rabino* don Julio Carvallo... que actúa de republicano para que los concejales no le molesten cuando pretenda hacer lo que le plazca en las calles de Tortosa, abriendo zanjas, levantando aceras, y obstruyendo completamente el tránsito por dichas vías.

Y para que con él formen *pendant*, ahí tiene V. á los flamantes concejales republicanos que, después de vocear en las sesiones que pararian los pies al Sr. Carvallo, se han convertido en complacientes protectores y cariñosos amigos del aprovechado concesionario del agua de la Camella.

Como verán nuestros lectores, entre las obras que se propone realizar el Go-

bierno este año hallanse las avenidas de nuestro Puente del Estado.

Para que no se alegren nuestros lectores en vano, les advertiremos que, por ahora, y mientras tengamos diputados del fuste del Sr. Ayuso, eso de las avenidas del Puente es música celestial.

Saldrá dicha obra á la subasta, habrá ó no habrá postor, y en el primer caso, cuando se canse de esperar que el Ministerio de Obras Públicas resuelva por quién y cómo se han de pagar las expropiaciones, rescindiré el contrato, como hizo la Maquinista Terrestre y Marítima, y quedaremos otra vez como estamos.

Esto es, esperando que nuestro diputado salga de su... *apoteosis*.

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que actuará en el teatro Principal en la próxima temporada de Cuaresma:

Directores, D. Salvador Ricós y don Matias Tormo.—Primeras tiple, D.ª Luisa Delgado, D.ª Amparo Sanchiz y D.ª Leonor Monfort.—Característica, D.ª Carmen Sainz.—Primer tenor, D. José Chagues.—Primer actor cómico, D. Leopoldo Gil.—Primer barítono, D. Enrique Coleza.—Bajo cómico, D. Salvador Ricós.—Primer tenor cómico, D. Luis Pardo.—Barítono, D. Daniel Alberich.—Actor genérico, don Leopoldo Gimenez.—Segunda tiple, doña Concha Alberich, y 16 coristas de ambos sexos.

Queda abierto un abono de 12 funciones, admitiéndose encargos en «La Literatura», Moncada, 1.

Dentro de unos dias publicaremos la nota de las obras que se harán en el abono.

No contento el Ayuntamiento con hipotecar para el porvenir en favor de dos amigos los cargos de médicos del Hospital y casa de Beneficencia, lo cual no estarán dispuestos á respetar las situaciones políticas ni las corporaciones que sucedan á la actual, va á hipotecarnos á todos para tomar 100.000 pesetas á préstamo para hacer mejoras y conjurar la crisis obrera de la población.

La idea de un empréstito no podía ocurrírseles mas que á los concejales republicanos.

¿Es que queda algun pariente ó panaguado poco satisfecho de la munificencia del alcalde?

Después de estrujar á los contribuyentes, no faltaba mas que eso, un empréstito, y el que venga detrás... que arree.

Leemos en un periódico de Tapragona:

«Conforme anunciamos en nuestro último número, á las doce de la mañana de ayer llegó á esta ciudad, en tren especial procedente de Barcelona, el ex-presidente del Consejo de ministros y actual jefe del Consejo de Administración de la Compañía férrea de M. Z. A. D. Francisco Silvela, al que acompañaban el señor Baüer, representante en España de la casa Roschild, el gerente de dicha Compañía Sr. Maristany, varios consejeros, el Sr. Peris Mancheta y otras personalidades.

El ilustre ex-jefe del partido conservador fué recibido en la estación por los señores Gobernador y Alcalde, diputado á Cortes Sr. Marqués de Grigny, ingeniero de las obras del puerto, Sr. Maese, concejal Sr. Virgili y demás personas respetables, entre las que recordamos á los señores Santamaría (D. Fermín) y Manuel Martínez (D. Juan), á quien abrazó efusivamente el distinguido viajero.

En el andén vimos asimismo á los inspectores Sres. Español y Salvador.

Hechas las presentaciones de rúbrica y después de breve conversación, se retiraron las autoridades, dirigiéndose los Sres. Silvela, Baüer, Maristany y los consejeros que les acompañaban á recorrer la línea, enterándose de los menores detalles.

Poco después se encaminaron al salón de primera, convertido en restaurant, en donde les fué servida la comida.

A las dos y en coches descubiertos, recorrieron los citados personajes la población, habiendo visitado la Catedral, murallas romanas y castillo de Pilatos, acompañándoles los Sres. Yxart, Salas, Morera, y Fabregas, quienes dieron al Sr. Silvela preciosos datos de aquellas maravillas arqueológicas, quedando dicho señor altamente complacido. Durante la estancia en la Basílica acompañó á los visitantes el canónigo Sr. Sarradell, teniendo ocasión de oír al Sr. Silvela espontáneos elogios de nuestro hermoso templo Metropolitano.

A las tres y cuarto llegaron dichos señores al Museo Arqueológico, en cuya puerta fueron recibidos por el señor alcalde, concejales Sres. Virgili y Cañellas, secretario Sr. Nogués, presidente y director de la Arqueológica Sres. D. Fernando de Querol y D. Angel del Arco y por los señores Maese, Soler (D. Antonio) y otros. Poco después llegó el señor gobernador.

Seguido de sus acompañantes, siguió el Sr. Silvela todas las instalaciones del Museo, las cuales le fueron explicadas por los Sres. de Querol, Morera y Salas, mostrándole aquél admirado de las preciosidades artísticas que contiene aquel recinto. El Sr. Silvela firmó en el álbum.

Inmediatamente después pasaron los viajeros á visitar el salón de sesiones del Ayuntamiento, que parece les gustó mucho.

Terminada la visita, despidiéronse los excursionistas, dirigiéndose á la estación, á donde acudieron las autoridades, saliendo nuevamente para la Ciudad Condal.

La presencia del Sr. Silvela llamó poco la atención del público.

**La tos ferina**, lo saben las madres, se cura con la **Lacto-ferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**  
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.  
**Observaciones meteorológicas**  
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 18 de Febrero de 1905**  
Barómetro  
Máxima 763 Mínima 761 Oscilación 2.  
Termómetro  
Máxima 17 Mínima 6 Media 11.56.  
Evaporímetro 3.70  
Pluviómetro 0.00  
Estado del cielo Stratus.  
Dirección de viento N. E.  
Termómetro seco 21.  
H. húmedo 18.  
El Alumno,  
**Ramón Hierro.**  
El Alumno,  
**Manuel Lacueva**

**Seccion religiosa**  
Domingo, 19. Septuagésima. Santos Conrado, cf., y Alvaro de Córdoba, y Santa Eadburga, ah. Lunes, 20. Santos León, Eleuterio y Sadoth, obs.; Nemesio y Potamio, mrs., y Santas Irene y Paula.



La Compañía Fabril **Singer**  
Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

# Máquinas SINGER para coser

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
**Máquina para toda industria en  
que se emplea la costura.**

**Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales**

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursales  
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.  
Reus: Monterols, 40.  
Tortosa: Angel, 14.

## CABELLOS

### SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

## CALVICIE

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran concurso de París de 1897*. *Gran premio en la de Suiza de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti pútrido, cauterizador é insecticida

El **Fenol Comelerán** es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Morreduras, Dolor de Muelas, etc.*

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y CIA. BARCELONA**

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

## La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA ☉ SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### GARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.

Primas y reservas: » 44.977.766

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social:

Sub-dirección en Cataluña:

Calle Olórgaga, 1 (Paseo Recoletos)

Ronda San Pedro, 21, principal

MADRID

BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

**JOSÉ FONTS PLANAS**

Arrabal de la Cruz

CASA FUNDADA EN 1847.

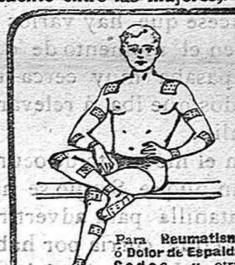
### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo.

Donde haya dolor, póngase un emplastro de Alcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

Fundada 1752:

### PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Cia., Barcelona.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico) fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecás, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori**, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disgagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias; y el autor, **Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.**

# MEDIANA DE ARAGON

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES.**  
SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS  
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900  
SON DE EFECTO SEGURO  
NO IRRITAN JAMAS  
Recomendadas por los más eminentes **MÉDICOS**  
DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

**SALES DEL PILAR**  
Para preparar la mejor **Agua de Níea**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES e INTESTINOS.  
Infalible contra la **Obesidad**  
**Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas**  
Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.  
Venta en todas las Farmacias.  
Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA,  
Agentes generales: **Sres. Jové y Blanc.** Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

**SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO**  
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas  
Eficacísimas contra el **REUMATISMO**, la **GOTA** y **ARTRITISMO** en todas sus manifestaciones.  
De seguro éxito en el **HERPETISMO**, **ESCROFULISMO**, **ECZEMAS** y demás enfermedades de la piel.  
INMEJORABLES para las afecciones del aparato **GÉNITO-URINARIO** de la mujer.

